



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

- Las Prácticas de Laboratorio se sustituyen por prácticas virtuales con ayuda de Capstone u otros programas.
- Las clases de teoría podrán impartirse por videoconferencia en Google Meet o Blackboard y reforzarse con vídeos basados en estas explicaciones

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
 - La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
 - Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
 - A través de correo electrónico.
 - Otro (*indique cuál*):
- Las tutorías podrán ser colectivas o individualizadas, y se dará preferencia a las primeras.
 - Se utiliza el correo electrónico y/o el módulo de mensajes de Studium para facilitar las tutorías individualizadas



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- En ambos casos, se podrá utilizar la videoconferencia de Google Meet y/o Blackboard, para personalizar los contactos

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
 - Los pesos de ponderación se explicitan más abajo
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

Se utiliza un sistema mixto evaluación continua + examen final. Se evalúa a lo largo del curso mediante:

- La realización de Trabajos sobre, lecciones de teoría, Informes de prácticas de laboratorio y/o realización de problemas
- La realización de varias pruebas on-line en el ámbito de Studium para fijar los contenidos teóricos, de problemas y de laboratorio de la asignatura
- Se complementa la evaluación con un examen final de cuestiones teóricas y/o problemas

Criterios de evaluación:

Primera convocatoria

- Evaluación continua. **(50%) (no recuperable)**, pudiendo incluir
 - Participación en tutorías y seminarios a distancia
 - Prácticas virtuales e informe de Laboratorio
 - Elaboración de lecciones de teoría
 - Resolución de problemas y pruebas parciales



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Realización de cuestionarios *on-line*

- Examen final escrito y/o cuestionarios *on-line* de toda la asignatura **(50%)**

Se pedirá en cada parte una puntuación mínima de 4 puntos

Segunda convocatoria

- Se mantiene la calificación de la evaluación continua correspondiente a los elementos no recuperables **(50%)**:
- Examen final escrito y/o cuestionarios *on-line* de toda la asignatura **(50%)**

Se pedirá en cada parte una puntuación mínima de 4 puntos

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).